

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A., presento a ustedes mi Informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2016.

La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles Internos relevantes para la preparación y presentación de tales estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las Normas Internacionales de Auditoría, efectuando pruebas selectivas de los registros contables con sus respectivos documentos de respaldo que soporten los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Para este propósito recibí de los administradores, información de las operaciones, registros contables y documentos de respaldo que sustentan las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y el estado de resultado Integral; así como los libros sociales y entre ellos, las actas de Juntas de Accionistas y Directorio.

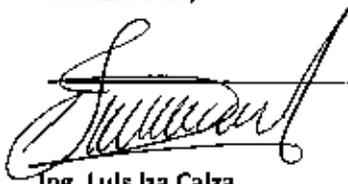
Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual ayuda a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la Compañía he dado cumplimiento con todas las disposiciones que constan en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Iza Calza', written over a horizontal line.

Ing. Luis Iza Calza
Comisario

Quito, 15 de marzo del 2017

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3-5	14.739,79	2.500,00
Documentos y Cuentas por Cobrar	3-6	15.651,72	0,00
Activos por Impuestos Corrientes	8	<u>369,12</u>	<u>216,00</u>
Total Activo Corriente		30.760,63	2.716,00
Activo no Corriente			
Propiedad, Planta y Equipo		0,00	0,00
Otros Activos no Corrientes		<u>0,00</u>	<u>28.530,00</u>
Total Activo no Corriente		0,00	28.530,00
TOTAL ACTIVO		30.760,63	31.246,00
 PASIVO			
Pasivo Corriente			
Cuentas y Documentos por Pagar	3-7	<u>6,00</u>	<u>539,20</u>
Total Pasivo Corriente		6,00	539,20
Pasivo no Corriente			
Cuentas y Documentos por Pagar Largo Plazo	3-7	<u>22.973,28</u>	<u>20.410,45</u>
Total Pasivo no Corriente		22.973,28	20.410,45
TOTAL PASIVO		22.979,28	20.949,65
 PATRIMONIO			
Capital		2.500,00	2.500,00
Resultados Acumulados		7.796,35	12.013,37
Resultado del Ejercicio		<u>(2.515,00)</u>	<u>(4.217,02)</u>
TOTAL PATRIMONIO		7.781,35	10.296,35
 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		30.760,63	31.246,00

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

INGRESOS	NOTAS	2016	2015
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	3	<u>2.788,65</u>	<u>0,00</u>
TOTAL INGRESOS		2.788,65	0,00
 COSTOS Y GASTOS			
Costos de Ventas	3	0,00	0,00
Gastos de Administración y Ventas	3	<u>5.303,65</u>	<u>4.217,02</u>
TOTAL COSTOS Y GASTOS		5.303,65	4.217,02
 RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		(2.515,00)	(4.217,02)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
 (Expresado en Dólares de E.U.A.)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2016
Otros cobros por actividades de operación	15.666,93
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	<u>(3.427,14)</u>
Efectivo neto provisto por actividades de operación	12.239,79
 FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	 0,00
 FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	 0,00
 AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	 12.239,79
 Efectivo en caja y bancos:	
Saldo al inicio del año	<u>2.500,00</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	14.739,79

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el año terminado al 31 de diciembre de 2016
 (Expresado en Dólares de E.U.A.)

EN CIFRAS COMPLETAS US\$	CAPITAL SOCIAL	RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO
		GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS	(-) PÉRDIDA NETA DEL PERÍODO	
SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	2.500,00	13.527,33	(5.730,98)	(2.515,00)	7.781,35
SALDO REEXPRESADO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	2.500,00	13.527,33	(1.513,96)	(4.217,02)	10.296,35
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	2.500,00	13.527,33	(1.513,96)	(4.217,02)	10.296,35
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	0,00	0,00	(4.217,02)	1.702,02	(2.515,00)
Otros cambios (detallar)			(4.217,02)	4.217,02	0,00
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del ejercicio)				(2.515,00)	(2.515,00)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos)

1. Información General

La Compañía fue constituida en Quito-Ecuador, el 12 de marzo del 2012, mediante escritura pública bajo la denominación de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A. inscrita en el registro mercantil el 27 de marzo del 2012 bajo el número 755, tomo 143.

El objetivo social principal de la Compañía consiste en actuar como mandante, mandatario, comisionista o representante de personas naturales o jurídicas, sean estas nacionales o extranjeras, dedicadas a la prestación de servicios logísticos de comercio exterior, explotación de transporte aéreos de pasajeros, equipaje, todo tipo de carga, correo de cualquier naturaleza.

Los estados financieros de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A., para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados y autorizados por la administración para su emisión el 05 de marzo del 2017.

2. Bases de Presentación

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Base de Medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan Dólares de E.U.A., el Dólar de E.U.A es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. Políticas contables significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

a. Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de LATACUNGAIRPORT SERVICES S.A. se emiten por requerimientos legales locales y presentan las inversiones al costo y de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Internacional (NIC) 27 Estados Financieros Consolidados y Separados.

b. Efectivo en caja y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

c. Instrumentos financieros

Activos financieros. Cuentas por cobrar terceros, cuentas por cobrar a partes relacionadas y cuentas por cobrar financieras.

Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos financieros. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a partes relacionadas y obligaciones financieras.

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras y otros pasivos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

d. Reconocimiento de Ingresos

Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por servicios.

Los Ingresos son reconocidos a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello.

Costos y gastos

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago

4. Administración de riesgos

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasa de Interés. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan Intereses y los depósitos en bancos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un Instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

5. Efectivos en la Caja y Bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad.

El resumen de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

	2016	2015
Efectivo y Equivalentes	14.739,79	2.500,00

6. Cuentas por Cobrar Terceros.

El resumen de las cuentas por cobrar terceros es como sigue:

	2016	2015
Cientes Locales	15.651,72	0,00

7. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

El resumen de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2016	2015
Proveedores Corto Plazo	6,00	539,20
Proveedores Largo Plazo	22.973,28	20.410,45

8. Asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta

Determinación y pago del Impuesto a la renta.

El Impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Tarifa del Impuesto a la renta

La tasa del Impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del Impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del Impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

9. Eventos subsecuente

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.